BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 100 Fecha 14-noviembre-2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución N° 6 inserta en el Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2017 en el cual se halla contemplada la "Adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento"; la Resolución N° 6 inserta en el Acta 67 de fecha 18 de julio de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autoriza la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2017 y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la citada licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 403/2017 de fecha 01 de agosto de 2017; las ofertas presentadas por las firmas: OFFICE COMPU S.A., TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.), INFORMÁTICA TECNOLOGÍA & COMUNICACIÓN S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DOCUNET S.A., SOFTSHOP S.A., PARASOFT S.R.L., DATA LAB S.A., PARASUR S.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A., J.FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., DIVISERV S.A. y NETLOGIC S.R.L.; el informe CEO N° 104/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 104/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, propone adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2017 "Adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento", a las firmas PARASOFT S.R.L., NETLOGIC S.R.L. e INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACIÓN S.A., por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación; lo establecido en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2017 "Adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento", de conformidad con el informe CEO Nº 104/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2017 "Adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento", a las firmas: **PARASOFT S.R.L.**, los ítems N° 1 y 2 en la suma total de G. 1.744.848.000.- (guaraníes un mil setecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); **NETLOGIC S.R.L.**, los ítems N° 3, 4, 5 y 6 en la suma total de G. 1.289.382.520.- (guaraníes un mil doscientos ochenta y nueve millones trescientos ochenta y dos mil quinientos veinte) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), e **INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACIÓN S.A.**, el ítem N° 7, en la suma total de G. 290.000.000.- (guaraníes doscientos noventa millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a las ofertas presentadas por las citadas firmas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contrato con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 6 inserta en el Acta 67 de fecha 18 de julio de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Para la suscripción del Contrato respectivo, los oferentes deberán presentar debidamente legalizadas la Autorización del Fabricante y/o Distribuidor que obran en sus ofertas, en un plazo de 20 (veinte) días corridos contados a partir de la fecha de notificación al oferente. Caso contrario, la adjudicación queda sin efecto.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" **(Cont. 2)**

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Santiago Jesús De Filippis Céspedes - Ramón Isidoro Ramírez Caballero
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

mf

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 100 Fecha 14-noviembre-2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

ANEXO

OFERENTE: PARASOFT S.R.L.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	43211508-001	Computadoras Tipo 1 - Avanzada	HP	México	Unidad	166	Cajas	8.998.000	1.493.668.000
2	43211509-001	Notebook Tipo 1-Avanzada	HP	China	Unidad	20	Cajas	12.559.000	251.180.000
Total: Guaraníes un mil setecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**1.744.848.000**

OFERENTE: NETLOGIC S.R.L.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
3	43211501-001	Switch Ethernet de 24 Puertos Gigabit POE	Cisco	EE.UU	Unidad	50	Cajas	10.611.577	530.578.850
4	43222609-001	Router Cajeros	Cisco	EE.UU	Unidad	30	Cajas	3.833.333	114.999.990
5	43211501-001	Application Delivery Controller	F5	EE.UU	Unidad	1	Cajas	553.000.000	553.000.000
6	43212112-001	Impresora Multifuncional	SAMSUNG	KOREA	Unidad	40	Cajas	2.270.092	90.803.680
Total: Guaraníes un mil doscientos ochenta y nueve millones trescientos ochenta y dos mil quinientos veinte, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**1.289.382.520**

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERENTE: INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACIÓN S.A.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	43211501-001	Upgrade de Storage	DELL EMC	USA	Unidad	1	Cajas	290.000.000	290.000.000
Total: Guaraníes doscientos noventa millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**290.000.000**

***

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092